

PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA LISTA VAMOS RADICALES

Valdés pide liderazgo, democracia y unidad para el futuro del radicalismo

El Gobernador inscribió el sábado su lista, en el marco del proceso interno de la Unión Cívica Radical, oportunidad en la que destacó la importancia de la institucionalidad y de realizar elecciones transparentes para definir liderazgos, tras un proceso que enfrentó retrasos y tensiones internas. Subrayó la necesidad de fortalecer la estructura partidaria y reiteró la máxima de la UCR: "El que gana conduce y el que pierde acompaña".

El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, expresó el sábado reflexiones sobre el proceso interno de la Unión Cívica Radical (UCR) en la provincia, al presentar oficialmente la lista Vamos Radicales en la sede provincial del partido, sobre calle 25 de Mayo 1.330, de cara a la convocatoria a las urnas que la fuerza centenaria sostiene para su padrón de afiliados hasta el 22 de diciembre.

El mandatario, que aspira a convertirse en el próximo presidente del Comité Provincial, se refirió a los retrasos y tensiones en el proceso interno con la conducción saliente, encabezada por el exgobernador Ricardo Colombi, antes de que el Comité Central ordenara intervenir el distrito bajo el mando del legislador Julián Galdeano.

Asimismo, recordó que el proceso interno del radicalismo, que debió comenzar en enero, enfrentó retrasos que generaron tensiones dentro del partido. "Los que tuvieron la torpeza de llevar al radicalismo a esta situa-

Un desafío y una oportunidad

El mandatario remarcó que el camino hacia la renovación de las autoridades de la UCR en Corrientes representa un reto y una oportunidad para el partido, que busca consolidar su liderazgo en la provincia y proyectar su influencia en los ámbitos regional y nacional.

En ese sentido, enfatizó en que, con una visión centrada en la institucionalidad y la participación democrática, la UCR Corrientes redoblará esfuerzos por fortalecer su estructura partidaria y reafirmar los valores históricos del radicalismo.

ción pretenden sacarle ventaja a la falta de institucionalidad", afirmó.

A lo que agregó que, a pesar de las dificultades, es importante velar por que las elecciones sean transparentes para que los liderazgos se definan marcadamente, respetando la máxima partidaria: "El que gana conduce y el que pierde acompaña".

VICTORIA DE VAMOS RADICALES EN LA JUVENTUD RADICAL

El mandatario, por otra parte, celebró la victoria de

la lista afín a su línea en el segmento joven, al obtener el control de la Juventud Radical, y remarcó que la misma no tuvo competencia. "Creemos que también vamos a ganar en los mayores", expresó Valdés con optimismo, confiando en el proyecto y su capacidad de unir a los afiliados bajo una misma visión.

CRÍTICAS Y APERTURA AL DIÁLOGO

El Gobernador también respondió a críticas de sectores que buscaron excluir



JUVENTUD VALDESISTA. El mandatario provincial celebró la reciente victoria de la Juventud Radical por parte de su lista, y reafirmó su disposición al diálogo con todas las corrientes internas, siempre bajo el compromiso de un radicalismo democrático y participativo.

al partido de las próximas elecciones provinciales. "No quieren institucionalidad, eso quiere decir que no quieren radicalismo. Nosotros queremos radicalismo", afirmó con firmeza.

En cuanto a la posibilidad de diálogo con otros sectores del partido tras el proceso electoral, Valdés mantuvo una postura abierta. "Estamos abiertos a conversar con quien sea. Hay

muchos radicales que tienen una visión u otra, pero como dijimos, el que gana conduce y el que pierde acompaña", reiteró, destacando su compromiso con la unidad interna del partido.



SILENCIO, EN EL PARTIDO CENTENARIO. Por el momento, las partes involucradas no han emitido declaraciones públicas sobre esta reprogramación, a pesar de su relevancia para el panorama político provincial y nacional.

SERÁ EL MARTES 17

La Justicia Federal reprograma audiencia por intervención de la UCR Corrientes

El Poder Judicial de la Nación, a través de su Secretaría Electoral en Capital Federal, emitió una resolución sobre el Expediente 13.914/2024, dirigido al exgobernador Ricardo Colombi en el marco del litigio iniciado en protesta por la intervención de la Unión Cívica Radical (UCR) en el distrito Corrientes, dispuesta por Martín Lousteau.

En su resolución, la Justicia rechazó la solicitud de realizar la audiencia de manera virtual, argumentando que las audiencias presenciales son una práctica habitual que facilita un contacto más directo y fluido entre las par-

tes involucradas. Sin embargo, considerando las razones presentadas por la parte actora sobre su imposibilidad de asistir a la audiencia originalmente fijada, se decidió reprogramarla para el 17 de diciembre de 2024, a las 14.

Por otra parte, con la presentación de la copia del poder del doctor Armando Brito Aquino, se dio por cumplido lo requerido por la Judicatura en el decreto emitido el pasado 29 de noviembre. Esta resolución representa un avance significativo en el desarrollo del caso, que mantiene expectantes a sectores clave de la política correntina.

CONTROVERSIA

El litigio se origina a partir de una impugnación contra un acto de órgano o autoridad partidaria de la UCR, en el marco de una controversia por la intervención del partido en la provincia de Corrientes. Este conflicto ha desatado un amplio debate en las bases radicales sobre la autonomía partidaria y las estrategias políticas internas.

A pesar de las tensiones, la decisión judicial resalta la importancia de garantizar procedimientos que respeten tanto las normativas legales como las necesidades particulares de las partes implicadas.